

Solicitud de Información – RFI

El Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/compra-y-alquiler-de-computadores-y-perifericos-etp>, establece en su Clausula 6 Numeral 6.3 que:

“Las Entidades Compradoras podrán determinar únicamente especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, siempre y cuando lancen previamente un evento de consulta (RFI) por un término no inferior a CINCO (5) DÍAS HÁBILES a los proveedores con el fin de plasmar las necesidades que ostenta para hacer exigibles tales especificaciones técnicas y recibir retroalimentación y recomendaciones del procesador que sule tal necesidad. En todo caso, la Entidad debe garantizar la pluralidad de marcas de los ETP con la escogencia de las especificidades de dicho procesador”

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que uno de los requisitos de la Entidad es que los procesadores cuenten con 6 cores y 12 hilos, frecuencia base 3.2 GHz y que su fecha de lanzamiento sea el año 2022 en adelante, se generó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano el evento de solicitud de información #157676 - RFI Procesadores AiO Rama Judicial Armenia, publicado desde el 04/09/23 10:50 hasta 11/09/23 17:00, con el siguiente requerimiento:

  	
Formato de Solicitud de Información (RFI) - Acuerdo Marco de compra o alquiler de ETP III (CCE- 280-AMP-2021)	
<p>Instrucciones: A través de este formato las Entidades Compradoras pueden solicitar aclaraciones sobre sus necesidades o las características técnicas de los ETP en calidad de compra o alquiler que requieren a los proveedores a través de eventos de consulta (RFI) en la TVEC</p> <p>Asimismo, las Entidades Compradoras podrán determinar únicamente especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, siempre y cuando lancen previamente un evento de consulta (RFI) a los proveedores con el fin de plasmar las necesidades que ostenta para hacer exigibles tales especificaciones técnicas y recibir retroalimentación y recomendaciones del procesador que sule tal necesidad. En todo caso, la Entidad debe garantizar la pluralidad de marcas de los ETP con la escogencia de las especificidades de dicho procesador. Para el efecto, la entidad debe publicar la investigación realizada de los posibles procesadores que dan cumplimiento a sus necesidades en el evento de cotización. En todo caso la Entidad debe verificar el rendimiento del ETP al momento de la entrega.</p> <p>El evento de consulta (RFI) debe ser lanzado por un término no inferior a CINCO (5) DÍAS HÁBILES y empleando las siguientes plantillas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de conformidad con los respectivos segmentos.</p>	
•138016 - RFI - Nacional – Lote 2 AIO	
Nombre de la Entidad	RAMA JUDICIAL - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDIO
Dirección	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero"
Departamento	ARMENIA
Municipio	QUINDIO
Aclaración solicitada por parte de la Entidad Compradora	
<p>Teniendo en cuenta que el numeral 6.3 del Acuerdo Marco de Precios, permite a las entidades compradoras determinar las especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, se permite informar que se encuentra interesada en realizar una adquisición de computadores todo en uno (AIO), con SSD 1TB, RAM 16GB RAM DDR4 3200Mhz, Mínimo 6 puertos USB 3.0, al menos 4 de ellos SS (Superspeed), 1 puerto de video libre: HDMI o Display Port, Puerto de auriculares y de micrófono de 3.5 mm en combo, Cámara web Integrada HD + Micrófono Integrado + tarjeta de sonido, Tarjeta integrada o PCIe, parlante(s) interno(s) activos. Sonido estéreo, Unidad Óptica CD/DVD RW+ los cuales deben contar con un procesador con las siguientes características mínimas:</p> <p style="text-align: center;">6 cores y 12 hilos, frecuencia base 3.2 GHz Fecha de lanzamiento: 2022 en adelante.</p> <p>Señor Proveedor, favor aclarar a la Entidad, ¿con cual procesador o procesadores cumpliría estas características mínimas?</p>	
Respuesta del Proveedor	
<p><i>*Campo exclusivo para ser diligenciado por el proveedor. Los proveedores deben atender en la medida que estén adjudicados en las categorías sobre las que se solicitan aclaraciones.</i></p>	

Como resultado del mencionado RFI, se recibieron a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, 10 respuestas así:

Exportar ▾		Vista		Todo ▾	Avanzado	Buscar		
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Acciones
VENEPLAST LTDA	VENEPLAST LTDA - #953761	04/09/23 12:33 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - #953842	04/09/23 15:41 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
SISTETRONICS SAS	SISTETRONICS SAS - #953889	11/09/23 13:52 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - #954023	11/09/23 12:15 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
UNIPLES SAS	UNIPLES SAS - #955406	07/09/23 17:49 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #955465	11/09/23 08:25 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
COMSISTELCO SAS	COMSISTELCO SAS - #956205	11/09/23 08:18 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
NEX COMPUTER SAS	NEX COMPUTER SAS - #956247	11/09/23 08:46 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #956304	11/09/23 09:09 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		
COLSOF SAS	COLSOF SAS - #956646	11/09/23 14:57 -0500	0,00 COP		0,0	0,00 COP		

A continuación, transcriben las respuestas recibidas por parte de los proveedores:

PROVEEDOR	RESPUESTA
VENEPLAST LTDA	COMUNICAMOS QUE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE EL AMP DE ETPS III, PARA LOS LOTES 1, 2, 6 Y 11, TIENEN UN TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DE 180 DIAS Y SON DE LA MARCA HP Y LENOVO, Y LA REFERENCIA SE ESTIPULA UNA VEZ SALGA EL EVENTO
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	<i>NO ADJUNTÓ RESPUESTA</i>
SISTETRONICS SAS	Sugerimos requerir procesador de ultima generacion con 6 Cores (de Doble hilo) y 12 Hilos con Velocidad Base de 1.6 Ghz, velocidad que manejan los procesadores de la generación mas recientemente lanzada, que integran 8 cores adicionales los cuales trabajan de manera eficiente a 1.2 Ghz

PROVEEDOR	RESPUESTA
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	Enterados, aceptamos y cumplimos. Se aclara que lo referente a Lanzamiento 2022 en adelante, el pliego de condiciones especifica que este requerimiento es (Fecha de lanzamiento O INTRIDUCCION AL MERCADO. Esto hacer referencia a que debe ser Lanzamiento o Introducción al mercado POR PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO DE COMPUTO AL MERCADO COLOMBIANO. Por lo anterior en caso de ser adjudicatario del proceso se dará cumplimiento a este requerimiento de esta forma, de acuerdo a los términos de referencia del actual acuerdo marco de precios. Los equipos se entregaran con Licenciamiento Windows 11 Pro OEM preinstalado y licenciado, si la entidad requiere realizar Downgrade a una versión anterior este costo será asumido por la entidad.
UNIPLES SAS	cumple según el alcance del anexo 3, tiempos de entrega 90 días
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	<i>*Campo exclusivo para ser diligenciado por el proveedor. Los proveedores deben atender en la medida que estén adjudicados en las categorías sobre las que se solicitan aclaraciones.</i>
COMSISTELCO SAS	SE REALIZARA CON LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO MARCO
NEX COMPUTER SAS	Nex Computer S.A.S. se permite indicar que esta en la capacidad de cumplir con el requisito del procesador ya que el RFI solo es para cumplimiento de tal, en relacion a las demás características solicitadas nos acogemos a la ficha pactada en AMP de CCE
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	SE CUMPLE EN LOS TEMRINOS DEL AMP
COLSOF SAS	De acuerdo con lo definido por CCE, las entidades pueden requerir cantidad de cores e hilos únicamente, esto para permitir pluralidad de marcas.

En conclusión, el resultado del evento RFI permite dar claridad, confirmando que existen pluralidad de oferentes que pueden suministrar computadores con procesadores de 6 cores y 12 hilos, frecuencia base 3.2 GHz, con fecha de lanzamiento año 2022 en adelante.

En todo caso, previa a la suscripción del acta de inicio la Entidad realizará la verificación de la ficha técnica propuesta por el oferente seleccionado, para determinar que se cumplan todas las condiciones requeridas.